

# **Manual de Actividades de la Escuela Intermedia de Rifle**



## **Rifle Middle School**

**753 Railroad Avenue**

**Rifle, CO 81650**

**970-665-7900**

## Tabla de Contenido

<b>Garfield RE-2 Distrito Escolar</b>	<b>4</b>
<b>Escuela Intermedia Rifle</b>	<b>4</b>
<b>Descripción general</b>	<b>4</b>
<b>Responsabilidades</b>	<b>4</b>
Responsabilidades del estudiante	4
Responsabilidades del personal	4
Responsabilidades de los padres	4
<b>Llegada y salida del campus</b>	<b>4</b>
Llegada por la mañana	4
Salida	5
Cierre	5
Visitantes/Invitados	5
Voluntarios	5
<b>Información de asistencia</b>	<b>5</b>
Asistencia Obligatoria	5
Ausencias	5
Absentismo	5
Trabajo	5
Uso de los pasillos durante las horas de	6
<b>Información de contacto de los padres</b>	<b>6</b>
Tutor/Custodia	6
<b>Servicios de Alimentos</b>	<b>6</b>
Dejar el almuerzo	6
Bebidas	6
<b>Servicios de Salud</b>	<b>6</b>
Dispensación y/o Administración de Medicamentos	6
Enfermedad	6
Vacunas	7
Seguro contra accidentes	7
<b>Casilleros</b>	<b>7</b>
<b>Conferencias de padres</b>	<b>7</b>
Quejas e inquietudes	7
<b>Acceso de los padres a las calificaciones de los estudiantes</b>	<b>7</b>
<b>Boletas</b>	<b>7</b>
Tarea	7
Promoción al siguiente grado	8

<b>Reconocimiento Positivo</b>	<b>8</b>
Asambleas	8
Procedimientos	8
Referencias	8
<b>Viajes de clase, bailes y actividades extracurriculares</b>	<b>8</b>
Athletics	8
Normas de conducta Los	8
<b>Aparatos electrónicos personales y recursos tecnológicos</b>	<b>8</b>
Teléfonos celulares de los estudiantes Los	8
Audífonos y audífonos Los audífonos	9
Otros dispositivos	9
Objetos de valor personales	9
<b>Bicicletas, patines, patinetas y otros artículos con ruedas</b>	<b>9</b>
<b>Código de vestimenta</b>	<b>9</b>
Artículos inaceptables	9
<b>Objetos perdidos</b>	<b>10</b>
<b>Pérdida/Daño a la propiedad escolar</b>	<b>10</b>
<b>Uniformes</b>	<b>10</b>
<b>Servicios de apoyo</b>	<b>10</b>
Orientación	10
Aprendices del idioma inglés (ELL)	10
Educación	10
MTSS	10
Mediación	11
CubTime	11
Actividades	11
Competiciones y Actuaciones	11
<b>Expectativas de Comportamiento Seguro de RMS</b>	<b>11</b>
<b>Código de Conducta Estudiantil</b>	<b>12</b>
Registros	13
<b>Transporte</b>	<b>13</b>
Conducta de los estudiantes en los autobuses	13
Eventos, Competencias, Excursiones	14
<b>Acuerdo de uso del dispositivo móvil en el hogar</b>	<b>14</b>
<b>Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos Las</b>	<b>14</b>
Materiales no escolares de	14
estudiantes Los	14

De otros	14
<b>No discriminación</b>	<b>14</b>
<b>Formulario de Acuerdo al Manual del Estudiante</b>	<b>15</b>

## **Garfield RE-2 Distrito Escolar**

Anime, nutra y desafío a cada estudiante, todos los días.

### **Escuela Intermedia Rifle**

Trabajamos para que cada estudiante de la Escuela Intermedia Rifle logre y mantenga una trayectoria de crecimiento académico positivo y reciba el apoyo necesario para contribuir productivamente a la comunidad de RMS. Además, la educación es un esfuerzo de equipo. Los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajando juntos harán de este un año exitoso.

### **Descripción general**

El manual del estudiante está diseñado para alinearse con el estatuto, la política aprobada por la junta y el Código de conducta del estudiante. Es un documento destinado a promover un ambiente para el aprendizaje y la seguridad escolar. El manual del estudiante no pretende ser una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas en ninguna circunstancia dada.

El manual del estudiante se actualiza anualmente; sin embargo, la adopción de políticas y las revisiones pueden ocurrir durante todo el año. Por lo tanto, alentamos a los padres a mantenerse informados sobre los cambios de política propuestos asistiendo a las reuniones de la junta y revisando los boletines y otras comunicaciones que explican los cambios en la política u otras reglas que afectan las disposiciones del manual del estudiante. Garfield Re-2 and Rifle Middle School se reserva el derecho de modificar el manual del estudiante en cualquier momento.

Aunque el manual del estudiante puede hacer referencia a los derechos establecidos por la ley o la política del distrito, no crea derechos adicionales para los padres y los estudiantes. No representa, ni tiene la intención de representar, un contrato entre ningún padre o estudiante y el distrito escolar.

### **Responsabilidades**

#### **Responsabilidades del estudiante**

Para garantizar los máximos beneficios educativos para todos los estudiantes, se espera que cada estudiante siga las reglas y regulaciones establecidas por la escuela y el distrito, comportándose en todo momento de manera consistente con su capacidad, edad y grado. El comportamiento y la actividad apropiados de los estudiantes incluye cualquier comportamiento que permita o permita que se lleve a cabo el aprendizaje. Se abordará cualquier comportamiento que interrumpa o impida el aprendizaje o que tenga un impacto negativo en el entorno de aprendizaje de la escuela. No se tolerará el desafío de los estudiantes en respuesta a solicitudes o instrucciones razonables de un miembro del personal. Los estudiantes que no estén de acuerdo con las instrucciones de un miembro del personal deben hablar con el miembro del personal de manera privada, educada y en un momento apropiado que no interrumpa el salón de clases u otras actividades escolares.

#### **Responsabilidades del personal**

Los maestros, administradores y otros empleados del distrito escolar harán todo lo posible para determinar los hechos relacionados con la mala conducta de cualquier estudiante antes de la imposición de medidas correctivas. En todos los casos que se extiendan más allá de la “reprimenda en el salón de clases” o el contacto entre maestros y padres, se delega a los administradores del edificio la autoridad para determinar el curso de acción apropiado dentro de los límites del gobierno estatutario.

#### **Responsabilidades de los padres**

Es responsabilidad conjunta de los padres, los estudiantes y las escuelas proporcionar un ambiente seguro y ordenado para el aprendizaje. Se alienta a los padres, cuando se notifican las inquietudes de los estudiantes, a que apoyen al personal de la escuela en un esfuerzo por corregir las inquietudes y los problemas.

### **Llegada y salida del campus**

#### **Llegada por la mañana**

La supervisión externa comienza a las 7:25 am Los estudiantes de sexto grado deben esperar en el área de juegos norte mientras que los estudiantes de séptimo y octavo grado deben esperar en el jardín sur. Los estudiantes serán llevados al edificio en días de mal tiempo - 15 grados o menos. Los estudiantes pueden ingresar al edificio a las 7:45 a. m. para ir a clase, a menos que tengan un pase de un maestro que les permita ingresar antes.

A los estudiantes que estén desayunando se les permitirá entrar al edificio a las 7:00 am desde las puertas del circuito del autobús. Una vez terminado con el desayuno, los estudiantes deben reportarse a sus respectivas áreas exteriores. Es política de la escuela que los estudiantes permanezcan en el campus en todo momento durante el horario escolar. Los padres deben firmar la salida de los estudiantes en la oficina si un estudiante debe salir del campus en cualquier momento entre las 7:45 a. m. y la hora de salida.

### **Salida**

Los estudiantes deben abandonar el campus inmediatamente después de la escuela por la tarde, a menos que el estudiante esté involucrado en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado autorizado o adulto. Como política general, los estudiantes salen de la escuela durante el horario escolar para citas médicas y emergencias. Por razones de seguridad, los padres deben recoger a sus hijos en la oficina. Los estudiantes nunca son enviados a casa durante el horario escolar sin contacto con los padres/tutores. Si es necesario que un estudiante sea despedido durante el horario escolar regular, la oficina requiere que los padres se comuniquen indicando la hora y el motivo de la salida.

### **Cierre**

Si la escuela está cerrada debido a las inclemencias del tiempo, se realizarán llamadas telefónicas y correos electrónicos (a los contactos registrados en Powerschool) detallando la situación de ese día. No obstante, se publicará información específica en el sitio web de Garfield Re-2 y en las páginas de redes sociales de Rifle Middle School.

### **Visitantes/Invitados**

Todos los visitantes e invitados deben venir a la oficina principal para asuntos escolares. Los visitantes deben presentar una identificación con foto para obtener un gafete de visitante.

### **Voluntarios**

Rifle Middle School participa en el programa de voluntarios Re-2. Póngase en contacto con la oficina para más información.

## **Información de asistencia**

Uno de los criterios del éxito de un estudiante en la escuela es la asistencia regular y puntual. Las ausencias frecuentes pueden conducir a un trabajo académico deficiente, falta de desarrollo social y posible fracaso académico. La asistencia regular es de suma importancia para el interés escolar, el ajuste social y el rendimiento académico. Ningún factor individual puede interferir con el progreso de un estudiante más rápidamente que las tardanzas o ausencias frecuentes. La Escuela Intermedia Rifle sigue las leyes de asistencia del Estado de Colorado y las políticas del Distrito Escolar Garfield Re-2.

### **Asistencia Obligatoria**

Todo niño que haya alcanzado la edad de seis años el 1 de agosto de cada año o antes y sea menor de diecisiete años, salvo lo dispuesto por la ley, deberá asistir a la escuela, como se encuentra en CRS 22-33-104 y la Junta Política JEA.

### **Ausencias**

Las ausencias justificadas incluyen enfermedades, lesiones y ausencias preestablecidas.

Las ausencias injustificadas se definen como ausencias no cubiertas por enfermedad, lesiones o arreglos previos.

De acuerdo con la ley, el distrito puede imponer consecuencias académicas y disciplinarias que se relacionen directamente con las clases perdidas.

Consulte las Políticas de la Junta JH y JH-R para obtener más detalles.

### **Absentismo**

Las ausencias que ocurren sin el conocimiento previo de los padres/tutores se consideran absentismo escolar y resultará en consecuencias disciplinarias.

### **Tardanzas**

La tardanza se define como la aparición de un estudiante sin la excusa adecuada después de la hora programada para que comience una clase. Debido a la naturaleza perturbadora de las tardanzas y el efecto perjudicial sobre los derechos del estudiante que no llega tarde a un aprendizaje ininterrumpido, se impondrán consecuencias por tardanzas excesivas.

### **Trabajo**

Se proporcionará trabajo de recuperación para cualquier clase en la que un estudiante tenga una ausencia justificada a menos que el administrador del edificio determine lo contrario o que la ausencia se deba a la expulsión del estudiante

de la escuela. Es responsabilidad del estudiante recoger cualquier asignación de trabajo de recuperación permitida el día que regresa a clase. Habrá un día permitido para el trabajo de recuperación por cada día de ausencia justificada. Se permitirá el trabajo de recuperación después de una ausencia injustificada o después de la suspensión de un estudiante de la escuela con el objetivo de brindar al estudiante la oportunidad de mantenerse al día con la clase y un incentivo para asistir a la escuela. Sin embargo, este trabajo solo puede recibir crédito parcial.

### **Uso de los pasillos durante las horas de**

Durante las horas de clase, no se permite merodear o permanecer de pie en los pasillos, y el estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del salón de clases por cualquier motivo. El no obtener un pase de pasillo puede resultar en una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las expectativas del campus.

## **Información de contacto de los padres**

Por favor, mantenga a la escuela actualizada sobre los cambios de teléfono y dirección, así como sobre las personas a contactar en caso de emergencia. Esto se puede hacer a través de Powerschool o poniéndose en contacto con la oficina.

### **Tutor/Custodia**

Se requiere un documento legal para aclarar cualquier duda que surja de cuestiones de custodia entre padres divorciados o separados. De lo contrario, se considera que cualquiera de los padres naturales tiene derecho a solicitar los registros y/o la recogida de los padres.

## **Servicios de Alimentos**

La Escuela Secundaria Rifle sirve desayuno y almuerzo durante los horarios designados. Los estudiantes deben seguir todas las expectativas de la cafetería. Además, el Distrito Escolar Garfield Re-2 participa en el Programa de Almuerzo Gratis/Reducido. Vea la oficina de RMS para aplicaciones.

### **Dejar el almuerzo**

Los padres que dejan el almuerzo para sus estudiantes deben hacerlo en el lugar apropiado en el área de la oficina. Asegúrese de que su estudiante sepa sobre la entrega antes del comienzo de la escuela, porque el personal de la oficina a menudo participa en numerosas tareas durante el día y es posible que no pueda informar al estudiante sobre la entrega del almuerzo antes de la hora del almuerzo.

### **Bebidas**

Las bebidas energéticas pueden tener un efecto perjudicial en el desarrollo de los adolescentes. Como resultado, la Escuela Secundaria Rifle prohíbe la posesión y el consumo de bebidas energéticas en el campus por parte de los estudiantes.

## **Servicios de Salud**

Administrar primeros auxilios menores cuando surja la necesidad. Cualquier estudiante que se enferme durante el día escolar debe notificar a un miembro del personal e informar a la oficina de salud.

En caso de una emergencia, se puede contactar a la enfermera del distrito para que atienda las necesidades inmediatas del estudiante o se puede transportar al estudiante enfermo/lesionado al hospital en ambulancia y se contactará a los padres.

### **Dispensación y/o Administración de Medicamentos**

Se requiere que las escuelas sigan ciertos protocolos cuando los estudiantes toman medicamentos en la escuela. Estos protocolos se aplican tanto a los medicamentos con receta como sin receta.

1. Todos los medicamentos recetados y sin receta deben guardarse en la oficina de salud, a menos que la administración lo autorice específicamente.
2. Los medicamentos deben entregarse en la oficina con la solicitud y el permiso por escrito del padre/tutor.
3. Los medicamentos se administrarán únicamente con la autorización por escrito de un médico. El frasco con la etiqueta de la farmacia no se puede usar como una autorización por escrito del médico.
4. Los padres proporcionarán los medicamentos al empleado de salud en el frasco de la farmacia etiquetado con el nombre del estudiante.
5. El personal de la escuela mantendrá registros apropiados de distribución de medicamentos.

### **Enfermedad**

Si su hijo está enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que su hijo no asistirá ese día.

## **Vacunas**

De acuerdo con la Política de la Junta JLCB, ningún estudiante puede asistir o continuar asistiendo a ninguna escuela en este distrito sin cumplir con los requisitos legales de vacunación contra enfermedades, a menos que el estudiante tenga una exención válida por razones de salud, religiosas, personales u otras según lo dispuesto por la ley. .

## **Seguro contra accidentes**

El distrito escolar de Garfield Re-2 no ofrece cobertura de seguro contra accidentes para los estudiantes.

## **Casilleros**

Los casilleros son propiedad de la escuela y se proporcionan para la comodidad de los estudiantes. Se espera que los estudiantes mantengan los casilleros apropiadamente. Los casilleros están sujetos a inspección por parte del personal escolar y/o la policía. Es posible que se lleven a cabo búsquedas aleatorias en los casilleros por parte de un perro entrenado para localizar sustancias ilegales a fin de mantener un ambiente seguro dentro de la escuela.

Las asignaciones de casilleros se hacen a través de la oficina. Además, la escuela proporciona candados en los casilleros. Se espera que los estudiantes usen solo el casillero que se les asignó. Los estudiantes son responsables de la seguridad del casillero y de todos los artículos ubicados en su casillero asignado. Si los estudiantes tienen inquietudes sobre la seguridad de su casillero asignado, deben comunicarse con la oficina y se solucionará el problema. Todas las fotografías, dibujos u otros elementos que se muestran dentro del casillero deben cumplir con los mismos estándares de vestimenta y decencia requeridos para los estudiantes y deben retirarse por completo al final del uso del casillero (sin causar daños).

Los estudiantes no deben almacenar alimentos o bebidas abiertos en los casilleros.

Se proporcionan casilleros de gimnasio a los estudiantes en las clases de educación física. Los candados son proporcionados por la escuela y deben usarse. Los candados no autorizados se pueden quitar (cortar) a discreción del personal.

## **Conferencias de padres**

Las conferencias entre padres, estudiantes y miembros del personal pueden ser muy útiles para promover la comprensión de las metas y objetivos educativos. Estas visitas pueden resolver inquietudes y malentendidos que puedan surgir, así como ayudar a los estudiantes en el hogar y actualizar a los padres sobre el progreso del estudiante. Las conferencias programadas a menudo se llevan a cabo cerca del final del primer período de calificaciones y a principios de la primavera de cada año. Se pueden organizar conferencias adicionales a pedido de los padres o maestros. Los equipos académicos se reúnen semanalmente y están disponibles para conferencias con los padres con cita previa.

## **Quejas e inquietudes**

Por lo general, las quejas o inquietudes de los padres o los estudiantes se pueden abordar de manera informal mediante una llamada telefónica o una conferencia con el miembro del personal. Para aquellas quejas e inquietudes que no se pueden resolver de manera informal, comuníquese con un administrador de la escuela.

## **Acceso de los padres a las calificaciones de los estudiantes**

Los padres pueden acceder regularmente a las calificaciones y la asistencia de sus estudiantes a través de PowerSchool. Comuníquese con la Oficina de RMS para obtener información de acceso a PowerSchool.

## **Boletas**

RMS distribuye boletas de calificaciones electrónicamente a la dirección de correo electrónico registrada para el padre/tutor principal al final de cada trimestre. Un informe de mitad de trimestre también se envía por correo electrónico a los padres.

## **Tarea**

La tarea es importante, ya que es una extensión del aprendizaje que se lleva a cabo en la escuela. Algunas noches, un estudiante puede necesitar completar el trabajo que no ha terminado en la escuela. Se pueden asignar proyectos especiales. Cada maestro ha desarrollado políticas y prácticas de tarea. Por favor, póngase en contacto con los maestros si tiene preguntas.



## **Promoción al siguiente grado**

Un estudiante será promovido al siguiente grado en base a su rendimiento académico o competencia. Al tomar decisiones de promoción, la escuela tendrá en cuenta: las

- calificaciones,
- la recomendación del maestro,
- los puntajes de las evaluaciones exigidas por el estado o con referencia a criterios, y
- cualquier otra información académica necesaria según lo determinen la escuela y el distrito, como la asistencia.

## **Reconocimiento Positivo**

### **Asambleas**

Los premios, tanto en la escuela como en el nivel de grado, se llevan a cabo durante todo el año escolar. Algunas áreas de reconocimiento de logros incluyen:

1. Honor
2. Participación extracurricular
3. Premios de nivel de grado

### **Procedimientos**

De honor se calcula trimestralmente. El cuadro de honor del director designa a los estudiantes que han obtenido todas las A al final de un trimestre. Cuadro de Honor es para estudiantes que han logrado una combinación de A y B. Las calificaciones en todas las materias, incluidas las clases electivas, se utilizarán para calcular la elegibilidad para el cuadro de honor.

### **Referencias**

Positivas las referencias positivas recompensan a los estudiantes por un comportamiento sobresaliente. Los padres/tutores pueden ser notificados cuando a un estudiante se le otorga una remisión positiva.

## **Viajes de clase, bailes y actividades extracurriculares**

Todas las actividades patrocinadas por la escuela, tanto dentro como fuera del campus, se rigen por las reglas y expectativas de la Escuela Intermedia Rifle.

Los formularios de permiso de los padres/tutores deben completarse y entregarse para que los estudiantes participen en deportes, actividades extracurriculares y excursiones.

### **Athletics**

Rifle Middle School ofrece varios deportes para niños y niñas en los grados 7 y 8. Se anima a todos los estudiantes a participar. Los estudiantes deben mantener expectativas académicas, de asistencia y de comportamiento para participar. Consulte el Manual de actividades de RMS para obtener información específica.

### **Normas de conducta Los**

patrocinadores y entrenadores de clubes estudiantiles, grupos de actuación (coro, banda) y equipos atléticos pueden establecer normas de conducta, incluidas las consecuencias por mala conducta, que son más estrictas que las de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas escolares, se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta Estudiantil, la política de la junta y/o la práctica de RMS además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de conducta de la organización.

## **Aparatos electrónicos personales y recursos tecnológicos**

Los teléfonos de la escuela están destinados únicamente a llamadas comerciales y de emergencia de la escuela. Si los padres/tutores necesitan enviar un mensaje a sus estudiantes, deben comunicarse con la oficina que entregará el mensaje, generalmente al final del día escolar.

### **Teléfonos celulares de los estudiantes Los**

Los estudiantes que traigan teléfonos celulares personales (incluidos los relojes habilitados para celulares) a la escuela son responsables de su custodia y uso. Durante el día escolar (7:50 am a 4 pm), los estudiantes deben tener el teléfono celular guardado (fuera de la vista) y apagado (debe estar apagado, no en silencio). La incapacidad de un estudiante para cumplir con estas expectativas resultará en que el estudiante renuncie al teléfono celular y esté sujeto a las siguientes consecuencias:

1. Primera violación: el estudiante puede recuperar el teléfono celular de la oficina al final del día.

2. Segunda infracción: los padres pueden recuperar el teléfono celular de la oficina y el estudiante puede recibir una remisión.
3. Tercera y adicional violación: el estudiante recibirá una referencia y se le puede solicitar que entregue el teléfono celular a la oficina todas las mañanas.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo electrónico capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en los vestuarios y áreas de baños mientras se está en la escuela o en eventos relacionados con la escuela o patrocinados por la escuela.

### **Audífonos y audífonos Los audífonos**

Los audífonos se pueden usar antes y después de la escuela en conexión con teléfonos celulares y/o Chromebooks siempre y cuando el uso no viole las expectativas de tecnología/teléfonos celulares. Además, los estudiantes pueden usar auriculares/auriculares conectados a Chromebooks durante el tiempo de clase con el permiso del maestro. Sin embargo, los estudiantes no pueden usar (o tenerlos dentro o sobre los oídos) audífonos durante el día escolar mientras estén en áreas comunes: pasillos, cafetería, patio de recreo, baños. Por lo tanto, los auriculares deben guardarse durante los períodos de transición, el almuerzo/receso, etc.

### **Otros dispositivos**

electrónicos Se espera que los estudiantes que traigan otros dispositivos electrónicos a la escuela (dispositivos de juego, tabletas, reproductores de música, etc.) tengan estos dispositivos apagados y guardar (fuera de la vista) durante todo el día escolar también (7:50 a. m. a 4 p. m.). La incapacidad de un estudiante para seguir estas expectativas resultará en que el estudiante renuncie al dispositivo y esté sujeto a consecuencias disciplinarias.

### **Objetos de valor personales**

Los estudiantes son responsables de todos los dispositivos electrónicos, instrumentos musicales y otros artículos de valor (incluido el dinero en efectivo) que se traigan al campus. El distrito no es responsable por dispositivos electrónicos dañados, perdidos o robados.

## **Bicicletas, patines, patinetas y otros artículos con ruedas**

Las bicicletas, patinetas, patinetas y otros artículos con ruedas (con la excepción de los zapatos de patineta) no pueden montarse en los terrenos de la escuela y deben almacenarse y guardarse bajo llave en los estantes provistos. Las patinetas también se pueden guardar en los casilleros de los estudiantes. No se permiten zapatos de skate en los terrenos de la escuela.

## **Código de vestimenta**

Un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado es esencial para un programa educativo de calidad. Los estándares del distrito sobre la vestimenta de los estudiantes están destinados a ayudar a los estudiantes a concentrarse en el trabajo escolar, reducir los problemas de disciplina y mejorar el orden y la seguridad escolar. La Junta reconoce que los estudiantes tienen derecho a expresarse a través de la vestimenta y la apariencia personal; sin embargo, los estudiantes no deben usar prendas que se consideren perjudiciales o potencialmente perjudiciales para el ambiente del salón de clases o para el mantenimiento de una escuela segura y ordenada.

Se requerirá que cualquier estudiante que viole el código de vestimenta se cambie a la ropa adecuada o haga arreglos para que le traigan la ropa adecuada a la escuela inmediatamente (dentro de los 10 minutos). Además, el estudiante estará sujeto a consecuencias disciplinarias de acuerdo con la política de la Junta y la Matriz de Disciplina de RMS. Durante tiempos de pandemia o cuando la transmisión del virus es alta, los estudiantes cumplirán con las directivas estatales, locales y del distrito escolar para usar máscaras o cubiertas faciales. No seguir las directivas se tratará como una violación del código de vestimenta con las acciones disciplinarias apropiadas según se describe en la política. Los estudiantes que no pueden tolerar médicamente una máscara deben proporcionar documentación médica a la administración del edificio.

### **Artículos inaceptables**

Los siguientes artículos se consideran perjudiciales para el ambiente del salón de clases o para el mantenimiento de una escuela segura y ordenada y no son aceptables en los edificios escolares (6 am a 4 pm en días escolares), en los terrenos escolares o en las actividades escolares:

1. Gafas/o sombreros usados DENTRO del edificio.

2. Ropa inapropiadamente transparente, apretada o escotada (p. ej., cintura, blusas sin mangas, camisetas sin mangas más cortas que la mitad de la longitud y tirantes de menos de 1.5 pulgadas, ropa sin espalda, blusas sin mangas, prendas hechas de rejilla, malla o material similar, blusas musculosas, etc.) que desnudan o exponen partes tradicionalmente privadas del cuerpo, incluidos, entre otros, el estómago, las nalgas, la espalda y los senos.
3. Cualquier ropa, parafernalia, arreglo personal, joyas, tintes para el cabello, accesorios o adornos corporales que sean o contengan anuncios, símbolos, palabras, eslóganes, parches o imágenes que:
  - a. refieren a drogas, tabaco, alcohol o armas.
  - b. Son de naturaleza sexual.
  - c. En virtud del color, el arreglo, la marca comercial u otro atributo denotan membresía en pandillas que promueven el uso de drogas, la violencia o el comportamiento disruptivo.
  - d. Son obscenos, profanos, vulgares, lascivos o legalmente difamatorios.
  - e. Amenazar la seguridad o el bienestar de cualquier persona.
  - f. Promover cualquier actividad prohibida por el Código de Conducta Estudiantil.
  - g. De lo contrario interrumpirá el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Objetos perdidos**

RMS mantiene una mesa de "objetos perdidos" cerca de la cafetería y la entrada de la oficina. Los artículos no reclamados se donan a organizaciones benéficas locales dos veces durante el año escolar.

La escuela desalienta a los estudiantes de traer artículos personales de alto valor monetario a la escuela, ya que el distrito no es responsable por artículos dañados, perdidos o robados.

### **Pérdida/Daño a la propiedad escolar**

Comuníquese con la oficina con respecto a la pérdida o daño a la propiedad escolar (libros de la biblioteca, computadoras portátiles, etc.). Se puede aplicar una tarifa de reemplazo/reparación.

### **Uniformes**

Los uniformes de educación física son obligatorios para los estudiantes de 6° a 8° grado inscritos en educación física a un costo nominal. Si el costo es prohibitivo, comuníquese con los maestros de educación física o la oficina de la escuela.

### **Servicios de apoyo**

#### **Orientación**

y asesoramiento Los servicios de orientación y asesoramiento están disponibles para todos los estudiantes. Esto incluye asistencia con los horarios, planificación educativa, interpretación de puntajes de exámenes, información sobre carreras, habilidades de estudio y ayuda con inquietudes sociales, escolares y/o del hogar.

#### **Aprendices del idioma inglés (ELL)**

El programa ELL se brinda a los niños que están aprendiendo el idioma inglés. La hoja de trabajo del idioma del hogar completada para cada estudiante en el momento de la inscripción determina si un estudiante puede ser evaluado para recibir asistencia ELL.

#### **Educación**

especial El personal de educación especial proporciona servicios para niños con necesidades especiales, según lo determina la Ley de educación para personas con discapacidades. Los padres o el personal pueden referir a los estudiantes para una evaluación para determinar si un estudiante califica para la colocación en programas de educación especial. El permiso de los padres es necesario para tal ubicación. Los servicios pueden incluir terapia del habla, asistencia en la sala de recursos, asistencia en el salón de clases, adaptaciones auditivas y visuales y fisioterapia.

#### **MTSS**

El equipo de Apoyo Estudiantil de Múltiples Niveles se reúne regularmente para discutir las inquietudes de los maestros y los padres con respecto al éxito académico, conductual y/o emocional de cada estudiante. Se analizan e implementan intervenciones, incluida la remisión a educación especial, planes 504, planes de apoyo y estrategias en el

salón de clases para apoyar a los estudiantes. Los padres pueden referir a su hijo llamando a un consejero o administrador escolar.

### **Mediación**

RMS tiene miembros del personal capacitados en técnicas de mediación. Los estudiantes pueden solicitar mediación a través de nuestro personal administrativo. Esta es una medida proactiva de resolución de problemas donde los estudiantes pueden generar sus propias soluciones a conflictos y malentendidos.

### **CubTime**

Todos los estudiantes participan en una clase de CubTime donde reciben instrucción sobre resolución de problemas, establecimiento de metas, desarrollo del carácter y prevención de la intimidación/acoso. Tales habilidades resultan críticas para el crecimiento y desarrollo de los estudiantes en la adolescencia.

### **Actividades**

RMS ofrece varios deportes para niños y niñas en 7.º y 8.º grado: fútbol, voleibol femenino, baloncesto, lucha libre y atletismo. Además, RMS tiene programas de banda y coro para todos los grados. Se anima a los estudiantes a participar. Los estudiantes deben mantener expectativas académicas, de comportamiento y de asistencia para seguir siendo elegibles. Consulte el Manual de actividades de RMS para obtener más información sobre los requisitos de participación.

### **Competiciones y Actuaciones**

También se alienta a los estudiantes a asistir a las competiciones atléticas y actuaciones de banda/coro de RMS. El Código de Conducta Estudiantil de RMS y las expectativas de comportamiento siguen vigentes durante estos eventos. Los estudiantes deben sentarse en áreas designadas, animar positivamente a los estudiantes de RMS y abstenerse de interrumpir el evento abandonando constantemente los asientos. Los estudiantes que salgan del edificio durante el evento no podrán regresar sin un padre/tutor. Los estudiantes que no cumplan con estas expectativas están sujetos a medidas disciplinarias.

## **Expectativas de Comportamiento Seguro de RMS**

Comportamiento en pasillos, cafetería, aceras y otras áreas no estructuradas:

1. Siempre camine en el edificio. Camine por el lado derecho de los pasillos.
2. Deje el medio del pasillo abierto.
3. Los grupos se quedan al costado del pasillo.
4. Manténgase en movimiento, tenga conversaciones en lugares menos concurridos.
5. Respete la propiedad y el espacio de los demás.
6. Mantenga su voz baja.
7. Mantenga las manos, los pies y los objetos para usted mismo.

Comportamiento para simulacros de emergencia:

1. Siga todas las instrucciones de los adultos.
2. Haz fila de forma rápida y segura.
3. Permanezca en silencio durante todo el simulacro a menos que se le dé permiso para hablar.
4. Regrese a la habitación en silencio cuando se complete el simulacro.

Expectativas del patio de recreo:

1. los juegos deben ser sin contacto o, en el caso del fútbol, solo con toque (sin empujones).
2. Los estudiantes deben permanecer en el lado de la zanja de grava lejos del edificio.
3. Los estudiantes no pueden pasar el rato cerca de los portabicicletas debajo del toldo de ladrillo.
4. Los estudiantes deben pedir permiso para perseguir pelotas sueltas en las calles, estacionamientos o áreas prohibidas.
5. Los juegos nunca están cerrados: si un estudiante solicita unirse a un juego, debe incluirse o el juego debe dividirse para acomodar a todos.
6. No se permite la lucha libre, los paseos a cuestras, columpiar a otros estudiantes por los brazos (etc.).
7. Los estudiantes no deben pasar el rato en el lado norte del campo cerca de la cerca.
8. Al compartir el campo, el fútbol debe estar en el lado oeste del campo y el fútbol en el lado este.
9. Los estudiantes deben caminar en una acera cuando haya una disponible.
10. Los estudiantes no deben recoger rocas, hielo o nieve.

11. Los estudiantes no pueden usar dispositivos electrónicos en la escuela durante el almuerzo.
12. El equipo de fitness debe usarse según lo previsto. Consulte al personal para obtener más información si es necesario.

Comportamiento de viaje en excursiones, actividades extracurriculares, etc.

1. Las reglas escolares se aplican durante todas las actividades patrocinadas por la escuela.
2. Actuar como embajador de Rifle Middle School. Es probable que otros no sepan tu nombre, pero sabrán que eres un RMS Cub.
3. Los estudiantes deben permanecer en sus grupos asignados.
4. Los estudiantes deben viajar en el transporte escolar hacia y desde las actividades patrocinadas por la escuela.
5. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares no pueden salir de la escuela entre la escuela y la práctica/juegos a menos que regresen con un padre/tutor.

### **Código de Conducta Estudiantil**

De acuerdo con la ley aplicable y la política de la Junta con respecto a las suspensiones, expulsiones y otras intervenciones disciplinarias de los estudiantes, el director o la persona designada puede suspender o recomendar la expulsión de un estudiante que participe en una o más de las siguientes actividades mientras se encuentra en los edificios escolares, en propiedad del distrito, cuando se transporta en vehículos enviados por el distrito o una de sus escuelas, durante una actividad o evento patrocinado por la escuela o por el distrito y fuera de la propiedad del distrito cuando la conducta tiene un nexo con la escuela o cualquier currículo o no curricular del distrito. evento.

1. Causar o intentar causar daño a la propiedad del distrito o robar o intentar robar propiedad del distrito.
2. Causar o intentar causar daño a la propiedad privada o robar o intentar robar propiedad privada.
3. Destrucción intencional o desfiguración de la propiedad del distrito.
4. Comisión de cualquier acto que, si fuera cometido por un adulto, sería un robo o asalto según lo define la ley estatal.
5. Cometer extorsión, coerción o chantaje, es decir, obtener dinero u otros objetos de valor de una persona que no quiera u obligar a una persona a actuar mediante el uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza.
6. Participar en abuso verbal, es decir, insultos, insultos étnicos o raciales, ya sea oralmente o por escrito o declaraciones despectivas dirigidas públicamente a un individuo o grupo de otros que precipitan la interrupción del programa escolar o del distrito o incitan a la violencia.
7. Participar en actividades de "novatadas", es decir, forzar una actividad física prolongada, forzar el consumo excesivo de cualquier sustancia, forzar la privación prolongada de sueño, comida o bebida, o cualquier otro comportamiento que imprudentemente ponga en peligro la salud o la seguridad de una persona con fines de iniciación. en cualquier grupo de estudiantes.
8. Violación de la política de la Junta sobre intimidación y prevención y educación.
9. Violación de la ley penal, que tiene un efecto en el distrito o en la seguridad general o el bienestar de los estudiantes o el personal.
10. Violación de la política del distrito o reglamentos de construcción.
11. Violación de la política de la Junta sobre armas en las escuelas. La expulsión será obligatoria por traer o poseer un arma de fuego de acuerdo con la ley federal.
12. Violación de la política de la Junta sobre conducta estudiantil que involucre drogas y alcohol.
13. Violación de la política de comportamiento violento y agresivo de la Junta.
14. Violación de la política de escuelas libres de tabaco de la Junta.
15. Violación de las políticas de la Junta que prohíben el acoso sexual o de otro tipo.
16. Violación de la política de la Junta sobre no discriminación.
17. Violación de la política del código de vestimenta de la Junta.
18. Violación de la política de la Junta sobre pandillas y actividades similares a pandillas.
19. Arrojar objetos, a menos que sea parte de una actividad escolar supervisada, que pueda o cause lesiones corporales o daños a la propiedad.
20. Dirigir blasfemias, lenguaje vulgar o gestos obscenos hacia otros estudiantes, personal escolar u otros.
21. Mentir o dar información falsa, ya sea verbalmente o por escrito, a un empleado del distrito.
22. Participar en deshonestidad escolar, que incluye pero no se limita a hacer trampa en un examen, plagio o colaboración no autorizada con otra persona en la preparación de un trabajo escrito.

23. Hacer una acusación falsa de actividad criminal contra un empleado del distrito a la policía o al distrito.
24. Comportamiento dentro o fuera de la propiedad escolar que sea perjudicial para el bienestar o la seguridad de otros estudiantes o del personal escolar, incluido el comportamiento que cree una amenaza de daño físico para el estudiante que exhibe el comportamiento o para uno o más estudiantes.
25. Interferencia repetida con la capacidad del distrito para brindar oportunidades educativas a otros estudiantes.
26. Desobediencia deliberada continua o desafío abierto y persistente de la autoridad adecuada, incluida la negativa deliberada a obedecer a un miembro del personal del distrito.

### **Registros**

La administración del campus busca mantener un clima en las escuelas que sea propicio para el aprendizaje y que proteja la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal. Para lograr este objetivo, puede ser necesario que el personal de la escuela registre la persona y/o la propiedad personal de un estudiante y confiscar cualquier propiedad que se considere dañina o perjudicial para la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal. Los casilleros, escritorios y artículos personales de los estudiantes que no use el estudiante pueden estar sujetos a olfateo por parte de perros entrenados para alertar sobre el olor de drogas, alcohol, explosivos u otro contrabando. Si se produce una alerta, se considerará una sospecha razonable para seguir buscando.

## **Transporte**

El privilegio de viajar en un vehículo escolar depende del buen comportamiento del estudiante y la observancia del Código de Conducta Estudiantil y las normas establecidas para la conducta del estudiante tanto en las paradas designadas para vehículos escolares como a bordo de los vehículos escolares.

Se proporciona transporte en autobús hacia y desde la escuela diariamente para aquellos estudiantes que son geográficamente elegibles. Las preguntas relacionadas con la elegibilidad geográfica deben dirigirse al director de transporte al 665-7630.

### **Conducta de los estudiantes en los autobuses**

Al igual que en el salón de clases, la disciplina de los estudiantes en el autobús escolar es un asunto importante. Hay, sin embargo, algunas diferencias. A diferencia de los maestros de aula, los conductores de autobuses están de espaldas a los estudiantes, sus mentes y manos controlan miles de libras de vidrio, acero y caucho mientras conducen a través del tráfico y las diferentes condiciones de la carretera. Los conductores son muy conscientes de que un lapso momentáneo de concentración podría resultar en un incidente grave. Como resultado, los estudiantes deben observar las siguientes reglas o perderán sus privilegios de viajar.

1. Sigue las instrucciones la primera vez que se dan.
2. Permanezca en el asiento o asiento asignado por el conductor con los pies delante de usted.
3. Mantenga todas las partes de su cuerpo y objetos dentro del autobús.
4. No empujones, empujones o peleas en ningún momento.
5. No se permitirán drogas, tabaco, alcohol o armas en el autobús.
6. Mantenga el lenguaje y las acciones apropiadas.
7. Observar en completo silencio mientras el autobús está detenido antes de cruzar una vía férrea.
8. Los que viajen en el autobús deberán mantener el ruido a un nivel que no moleste al conductor ni a los demás pasajeros.

Las siguientes consecuencias resultan de cualquiera de las infracciones anteriores:

1. Conferencia entre el estudiante y el conductor. A discreción del conductor/director de transporte, se puede contactar a los padres.
2. Informe disciplinario n.º 1: derivación a la administración de la escuela para:
  - a. conferencia entre el administrador y el estudiante.
  - b. Acción disciplinaria.
  - c. Notificación a los padres.
  - d. Es posible que se requiera una conferencia con los padres, el administrador y el personal de transporte.
3. Informe disciplinario n.º 2: remisión a la administración escolar para recomendación al superintendente o persona designada para la eliminación de los privilegios del autobús hasta el resto del año escolar. Los privilegios de autobús del estudiante serán suspendidos en espera de la decisión del superintendente o su designado.

### **Eventos, Competencias, Excursiones**

El transporte escolar normalmente se proporciona para eventos, competencias y excursiones fuera del campus. Los estudiantes que deseen participar en estos eventos/competencias/viajes de campo patrocinados por la escuela deben completar y enviar los permisos correspondientes al patrocinador/entrenador antes del evento programado.

Se espera que los estudiantes que viajan a eventos patrocinados por la escuela en el transporte proporcionado por la escuela regresen en el transporte proporcionado por la escuela. Si, después de la conclusión del evento, los padres desean transportar a sus estudiantes desde el evento/competencia/excursión, deben firmar la salida de su estudiante con el patrocinador/entrenador. Si los padres desean que su estudiante salga del evento con un adulto responsable que no sea el padre/tutor, se debe enviar una solicitud por escrito del padre/tutor a un administrador para su aprobación 24 horas antes de la salida de la escuela secundaria Rifle. Un adulto responsable se define como alguien de 21 años de edad o más.

### **Acuerdo de uso del dispositivo móvil en el hogar**

Antes de usar la tecnología Garfield Re-2, los padres y los estudiantes deben firmar el formulario Acuerdo de uso del dispositivo móvil en el hogar que se encuentra en PowerSchool. Ponte en contacto con la oficina para obtener más información.

### **Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos Las**

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse con la aprobación de la administración.

#### **Materiales no escolares de**

*estudiantes Los*

estudiantes deben obtener la aprobación previa de la administración de la escuela antes de publicar, vender, hacer circular o distribuir cualquier material escrito o impreso, volantes, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos no desarrollados bajo la supervisión de personal de la escuela, de acuerdo con la Política de la Junta JICEC. Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias. Los materiales exhibidos sin aprobación serán eliminados.

*De otros*

Ninguna persona o grupo venderá, circulará, distribuirá o publicará en la propiedad escolar ningún material escrito o impreso, volantes, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no estén patrocinados por el distrito o por un organización de apoyo escolar afiliada al distrito, excepto según lo permitido por la Política de la Junta Escolar.

### **No discriminación**

El Distrito Escolar Garfield Re-2 no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas y actividades. Comuníquese con la Oficina del Distrito para consultas sobre las políticas de no discriminación.

## Formulario de Acuerdo al Manual del Estudiante

Presente certifico y comprendo que mi estudiante y yo somos responsables del contenido del Manual del Estudiante de la Escuela Secundaria Rifle del Distrito Escolar de Garfield No. Re-2 y acepto cumplir con su contenido.

\_\_\_\_\_  
padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha